

El virrey y el capellán. Revilla Gigedo, Alzate y el censo de 1790. Por Antonio Saborit. México: Ediciones Cal y Arena, 2018, 427 pp.

Víctor M. González Esparza

Departamento de Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes

vgonzalez@correo.uaa.mx



DOI: [10.24901/rehs.v40i158.610](https://doi.org/10.24901/rehs.v40i158.610)



El virrey y el capellán. Revilla Gigedo, Alzate y el censo de 1790. Por Antonio Saborit. México: Ediciones Cal y Arena, 2018, 427 pp. por Víctor M. González Esparza se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Antonio Saborit ha sido uno de los principales lectores de la obra de Darnton y Chartier en México, de tal forma que este libro puede también leerse a partir de los hallazgos de la historia cultural. En un momento, dados los vaivenes de las modas historiográficas en que la historia cultural comienza a cuestionarse por la escasez de resultados, este libro de Saborit ejemplifica las contradicciones entre los diferentes discursos ilustrados, dentro de lo que hace ya algunos años Antonello Gerbi bautizó como la “disputa por el nuevo mundo”. Y para ello utiliza uno de los casos más emblemáticos, referido a los cálculos sobre la población en la Ciudad de México llevados a cabo por el “censo condenado” de Revillagigedo.¹

El estudio de las diferencias entre José Antonio Alzate y el virrey Revillagigedo sobre los cálculos de población de la Ciudad de México en 1790, lo que Roberto Moreno de los Arcos llamara “un eclesiástico criollo frente al estado Borbón”, era ciertamente una asignatura pendiente. Manuel Miño Grijalva lo abordó tratando de esclarecer la polémica a partir de sus componentes, es decir, el cálculo de la población a partir del consumo de los habitantes, lo cual lo llevó originalmente a cifras mayores que las planteadas por Alzate.²

Siguiendo la recomendación de Ruggiero Romano de profundizar en esa polémica, Antonio Saborit ha elaborado un texto que nos permite conocer con mayor profundidad las causas de las diferencias en los cálculos de población, pero, sobre todo, nos ha permitido conocer los temores y prejuicios de la corte virreinal, así como el inicio de un proyecto por parte de Alzate, solitario más que soberbio, de la crítica moderna al poder y a los “errores” o “falsas noticias” diríamos hoy, en las opiniones de letrados y del vulgo sobre diversos temas. Porque ciertamente el proyecto ilustrado de Alzate inauguró la crítica moderna, la búsqueda incluso de polemizar con el fin de encontrar las mejores razones, lo “correcto”, lo “bueno”, lo “útil” y lo “verdadero”.

Saborit también ha realizado una historia cultural de la principal publicación de Alzate, la *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795), que en un esfuerzo que rebasaba los recursos, sobre todo, económicos de su creador y sostenedor, terminó por mostrarnos la necesidad de la crítica en los momentos más álgidos del absolutismo borbón. También fue un proyecto para encontrar y vivir de los lectores, no sólo de los privilegios que otorga el poder, lo cual muestra el carácter de la apuesta de Alzate.³

Moreno de los Arcos consideró tres etapas de la relación entre Alzate y la autoridad: de “aprendizaje” (1767-1779); de “prudencia” (1779-1789); y de “soberbia” (1789-1799), lo cual enmarcaría la polémica con Revillagigedo en esta última etapa. Sin embargo, pensar la relación con el poder a partir de consideraciones estrictamente personales sería un tanto incompleto. Por ello, la historia del rechazo a la petición de Alzate de ser cronista de la Nueva España, para lo cual, sin duda, tenía sobrados méritos reconocidos por el propio Revillagigedo, esclarece uno de los contextos necesarios, pero no de la actitud de Alzate, sino de las resoluciones del virrey en una polémica mayor sobre la “grandeza” imperial frente a los frutos e hijos de la Nueva España. En este sentido, conocer si la población de la Ciudad de México era mayor o no que la de Madrid, o de que había sabios con las capacidades mayores que los europeos, se convirtió no sólo en una cuestión política sino, digamos, simbólica. Porque en la “disputa por el nuevo mundo”, uno de los temas tenía que ver precisamente con la existencia y, en su caso, capacidad de los letrados novohispanos, de ahí la Biblioteca pensada por Eguiara y Eguren sobre la tradición intelectual en la Nueva España.

También el poder tuvo cambios importantes con el virreinato del segundo conde de Revillagigedo (1789-1794), que en poco tiempo realizó reformas ciertamente numerosas y relevantes. De hecho, el origen de la polémica, la elaboración del primer censo por parte del gobierno civil, es decir, por parte de un grupo de profesionales para su levantamiento, más allá de los acostumbrados Padrones de confesión y comunión eclesiásticos, en sí misma es una reforma relevante. El censo, por ejemplo, para la subdelegación de Aguascalientes, en este mismo proyecto, lo realizó un joven militar, reconocido por sus habilidades matemáticas, Félix María Calleja, por lo que la “condena” al censo no fue generalizada sino al cálculo de población de la Ciudad de México frente a la de Madrid. Uno de los aspectos vinculado a estas diferencias tenía que ver con una de las emociones involucradas en el rechazo al censo por parte de la población en general, Alzate mencionaría una central: el miedo de la población para ser censados por las implicaciones militares y tributarias que ello conllevaba.

Ahora bien, la polémica en específico, hasta ahora prácticamente oculta en sus detalles que Saborit da a conocer, en buena medida partió de un comentario bien pensado y ponderado por Alzate sobre *El estado general de la población de México capital de esta Nueva España*, entregado a la secretaría de Cámara del virrey en febrero de 1791. Saborit consultó y analizó la correspondencia del virrey con Alzate, y lo que de entrada llama la atención es la abundante correspondencia entre el sabio criollo y Revillagigedo, el respeto que se profesaban, hasta el momento en que Alzate hace públicos los comentarios al censo, lo cual le pareció una impertinencia al virrey y, desde luego, un acto responsable por parte de Alzate con sus lectores.

Porque lo que no podría aceptar Revillagigedo es que la Ciudad de México tuviera más población que la de Madrid. De acuerdo con Alzate, la primera prácticamente doblaba la población de Madrid, lo cual para los criterios de la época; el tamaño de la población representaba mayor o menor progreso. No obstante todo el empeño para llevar a cabo el censo de manera profesional, aceptar que la población de la Ciudad de México duplicaba a la de Madrid, implicaba reconocer que la metrópoli de la Nueva España era otro gran centro de poder mundial, acompañada por el crecimiento de las ciudades de Tierra Adentro que conformaron lo que Tutino llamó la “Norteamérica española”.

El libro de Antonio Saborit, en este sentido, a partir de una narrativa cuidadosa, nos deja ver los aires de la corte virreinal, pero también las actitudes que los personajes centrales desplegaron en una polémica central para entender la vida en el México virreinal; nos deja ver también las relaciones entre un capellán reconocido por su sabiduría, impulsor de la crítica moderna, y un virrey ilustrado agobiado por el reconocimiento de una realidad que rebasaba los designios imperiales. En este sentido, el libro de Saborit nos ofrece una historia del poder desde las contradicciones culturales de una época, pero también una historia de los orígenes de la necesaria crítica al poder con pretensiones absolutistas.

Notas

¹ Hugo Castro Aranda, *1er. Censo de Población de la Nueva España. 1790. Censo de Revillagigedo, “un censo condenado”* (México: Dirección General de Estadística, 1977) ofrece la primera referencia a la polémica entre Alzate y Revillagigedo, de ahí que el calificativo de “condenado” lo refiriera para la opinión de Alzate, aunque termina argumentando a favor del Censo mismo, 16-18.

² Manuel Miño Grijalva, *Consumo y población. La ciudad de México en 1790*, Cuadernos de Investigación (Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 2001). El cálculo defendido por Revillagigedo era que la población no rebasaba los 112 mil habitantes, Alzate argumentó a favor de la cifra de 209 mil, y Miño Grijalva ca. 300 mil. Posteriormente la calcularía alrededor de 171 mil. Manuel Miño Grijalva, coord., *La Población de la Ciudad de México hacia 1790. Estructura social, alimentación y vivienda* (México: El Colegio de México, INEGI, 2002), 4.

³ Dalia Valdez Garza, *Libros y lectores en la Gazeta de Literatura de México (1788-1795) de José Antonio Alzate* (México: Bonilla Artigas Editores, 2014).